

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

- 46** *RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la modificación del contrato de “Suministro fungible para Bombas de Nutrición, Infusión, Bolsas Eva, Sellos Citostáticos y Sit. Nutrición por Gravedad, en el Hospital Universitario de Getafe.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PAPC 2020-1-10 (BOM).

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (BOM) Fungible para Bombas de Nutrición, Infusión, Bolsas Eva, Sellos Citostáticos y Sit. Nutrición por Gravedad, del Hospital Universitario de Getafe.

Datos de la modificación de contrato:

- a) Fecha aprobación de la modificación del contrato: 6 de septiembre de 2022.
- b) Fecha de formalización de la modificación de contrato: 20 de septiembre de 2022.
- c) Contratista e importe de la modificación de contrato consistente en la disminución de importe:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA (€)	IMPORTE CON IVA (€)
BRAUN MEDICAL, S.A.	A08092744	5231	33.402,80	40.417,39

En Getafe, a 27 de septiembre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/18.948/22)

